

REGISTRO DE APRENDIZAJES BÁSICOS

JUSTIFICACIÓN

En la escuela son muchos los aprendizajes que presentamos al alumnado, todos ellos interesantes y útiles, pero no todos igual de interesantes y de útiles. Podemos afirmar que algunos son "*imprescindibles*",¹ constituyen el esqueleto del resto de aprendizajes y la estructura del conocimiento del alumnado. Aquello que no pueden olvidar, aquello que han de saber manejar y va a ser determinante para aprendizajes posteriores.

A estos saberes les hemos llamado "*aprendizajes básicos*", han sido seleccionados colectivamente por el profesorado de infantil y primaria de los centros públicos de la localidad de Atarfe, sobre la base del conocimiento acumulado por los años de trabajo en la escuela y del sentido común. En un primer momento nos hemos centrado en lengua castellana, matemáticas y comportamientos y destrezas. Estos aprendizajes básicos han de centrar nuestra práctica, especialmente con el alumnado que tiene dificultades para "aprenderlo todo". Los libros de texto nos garantizan un currículum amplio, este registro nos va a ayudar a que centremos esfuerzos para que la inmensa mayoría de nuestros alumnos y alumnas aprendan lo esencial para la vida y para seguir en los cursos posteriores.

Además el registro de todo el grupo-clase en estos aprendizajes básicos nos van a estar dando constantemente información para que "*los árboles (los muchos contenidos de los libros) no nos impiden ver el bosque*" (conocimientos funcionales y consolidados que posibiliten seguir aprendiendo). También nos va a servir para detección rápida y fehaciente del alumnado con retraso, centrando la intervención. Estos documentos han de estar en constante revisión para modificar en función de su aplicación y en función de la adecuación de la programación a las exigencias de la LOE.

"Una herramienta eficaz y eficiente".

OBJETIVOS

- Hacer seguimiento del nivel de adquisición de los aprendizajes considerados como básicos a todos los grupos de alumnado del centro.
- Detectar problemas o retraso en su adquisición, para poder centrarnos en ellos, dejando los libros de texto en un segundo nivel
- Detectar casos concretos de alumnos o alumnas que tienen dificultades para su adquisición y poder intervenir con apoyos o refuerzos.
- Centrar los refuerzos y apoyos en estos aprendizajes.
- Ser un documento objetivo y consensuado para la toma de decisiones sobre promoción de alumnado.
- Ser un documento de traspaso de información al cambio de ciclo, etapa o de profesorado.

¹ César Coll: (I) La conveniencia de distinguir, en la reflexión y el debate sobre el currículum de la educación básica, entre **lo básico-imprescindible** y **lo básico-deseable**. Lo básico-imprescindible hace referencia a aquellos aprendizajes que, en caso de no llevarse a cabo, condicionan o determinan negativamente el desarrollo personal y social del alumnado afectado, comprometen su proyecto de vida futuro y lo sitúan en una situación de claro riesgo de exclusión social. Lo básico-deseable, por su parte, remite a los aprendizajes que, aún contribuyendo significativamente al desarrollo personal y social del alumnado, no lo condicionan o determinan negativamente en caso de no producirse; además, son aprendizajes que pueden ser "recuperados" sin grandes dificultades en otro momento. (II) **La toma en consideración de la distinción anterior entre lo básico-imprescindible y lo básico-deseable a efectos de evaluación, acreditación y, muy especialmente, de atención a la diversidad**

DOCUMENTOS A UTILIZAR

- A. Documento de registro del grupo clase.** Se anotará en colores. Con sombreado se diferencian los aprendizajes por años dentro de cada ciclo.
- B. Documento de registro individual, con una secuenciación más detallada.** Para alumnado con dificultades de aprendizaje. Además de documento de registro servirá de vehículo de comunicación entre tutor o tutora y apoyo.
- C. Documento en Séneca para Informe individualizado**
- D. Versión adaptada para la elaboración de ACIs significativas y su aprobación por la administración.**
- E. Selección de materiales curriculares,** tanto para el alumnado con retraso generalizado como para dificultades concretas.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

Tanto en el documento A como en el B, en cada casilla se anotará cuando se inicie la enseñanza de ese aprendizaje y se realizará el otro trazo cuando se haya adquirido el aprendizaje.

Para poder leer el documento con perspectiva temporal y por tanto poder saber el tiempo que se ha tardado en dominar ese conocimiento y desde cuando se domina (tanto un alumno o alumna concreto o la media del grupo) cada curso se corresponderá con un color:

INFANTIL:

- 3 años: verde
- 4 años: azul
- 5 años: amarillo
- Permanencia extraordinaria: negro

PRIMARIA:

- Primero: verde
- Segundo: azul
- Tercero: amarillo
- Cuarto: morado
- Quinto: naranja
- Sexto: rojo
- Permanencia extraordinaria: negro

Así tendremos varias informaciones con el mismo esfuerzo:

1. Situación actual de ese alumno o alumna en ese aprendizaje:

Aprendizaje no iniciado

Aprendizaje iniciado, y según color, el curso de inicio

Aprendizaje adquirido, si los dos trazos son del mismo color, adquirido ese curso, en caso de colores diferentes, nos indican el tiempo del proceso, y el último color nos indica desde cuando lo domina.

2. Desde cuando está aprendiéndolo: según el color del primer trazo.
3. Cuánto ha tardado en aprenderlo: Según el color de cada trazo

